

Dispositivo de acompañamiento familiar: entre la vigilancia de la vida cotidiana y el fortalecimiento de las capacidades familiares

Cabral, Analia

Cantarini, Ignacio

Nuñez, Marcia

Programa Cercanías MIDES-INAU

Introducción

Nos proponemos abordar algunas conceptualizaciones teórico-metodológicas de un equipo ETAF del programa Cercanías, y sus implicancias en las prácticas, en el transcurso de tres años de trabajo en dicho programa.

Se trata de poner de manifiesto puntos de tensión entre los aspectos conceptuales que subyacen a los paradigmas de las Políticas Sociales de acompañamiento familiar, así como las construcciones metodológicas de un equipo concreto, en dialogo con orientaciones propuestas por el Programa Cercanías.

Nos parece relevante contextualizar el surgimiento de los programas de acompañamiento familiar, en su marco de transformación de las políticas sociales en los últimos años; y a su vez poder explicitar brevemente la dimensión social de la pobreza. Desde el trabajo con familias resulta relevante poner de manifiesto algunas mediaciones y determinaciones estructurales que hacen a las mismas y a las políticas sociales.

En primer lugar entendemos a la familia como *“un grupo de individuos unidos por relaciones de afecto y/o parentesco configurando una matriz vincular en torno al sostén económico y la reproducción social, cultural y/o biológica. Comparte una dimensión temporo-espacial de cotidianidad, con singular identidad, historia y perspectiva de futuro”* (Cercanías 2013; 10) Contemplando el carácter dialectico de la misma, históricamente determinada, contenida en una totalidad social.

Cabe señalar algunos procesos macro sociales de larga data que determinan las características y transformaciones en la cuestión social: instalación de un nuevo modelo productivo que

conlleva procesos de flexibilización y precarización del mercado laboral, la pérdida de centralidad del mundo del trabajo como organizador de la vida de los sujetos y las familias, la creciente desafiliación de espacios colectivos y la desarticulación de la-clase-que-vive-del-trabajo al decir de Antunes. Así también, la segregación territorial y la polarización de los espacios urbanos; trayendo consigo la desprotección de grandes contingentes de población, perpetuando la reproducción inter-generacional de la pobreza. Todo ello configura la exclusión y desafiliación de los sujetos y las familias de aquellas redes de sostén que amortiguan los efectos negativos del modelo de producción. En resumen, "La sociabilidad humana se subordina a las cosas -capital-dinero y capital- mercadería- y el desarrollo económico se transforma en una suerte de barbarie social, donde se profundizan contradicciones sociales de toda naturaleza, al mismo tiempo que se naturalizan las desigualdades y se subsumen las necesidades sociales al poder de las cosas." (Claramunt, A. 2013; 17)

Como correlato, en las políticas sociales asistimos a cambios en las orientaciones y nuevas formas de protección/desprotección, mediante la instalación de nuevos paradigmas, así como la reedición de otros, con determinadas conceptualizaciones que median en los análisis de las problemáticas, así como en la construcción de metodologías de intervención.

Los procesos de individualización social traen consigo una nueva forma de entender los riesgos y las responsabilidades. De esta manera, se coloca al sujeto en el centro como responsable de sus decisiones que orientan su historia vital: se pierde en forma progresiva la socialización de los riesgos sociales y aumenta la privatización de los mismos. Con la creciente dilución de los espacios colectivos como motores del progreso social, y como redes que sostienen y amortiguan ante determinados riesgos, asistimos a la pérdida de las bases institucionales donde se apoyan las estrategias de los sujetos. Es así como los integrantes de las familias en situación de pobreza se convierten en "individuos por defecto" como señala Castel.

La territorialización de las políticas sociales también opera en este sentido, escindiendo a la cuestión social de procesos sociales macro, que contiene y explica las problemáticas territoriales. Esto nos lleva a reflexionar acerca de qué lugar se le asigna a las redes territoriales para la superación de la exclusión social. Si entendemos que los procesos de segregación territorial son cada vez más profundos, así como la decreciente posibilidad de acceder a espacios de encuentro entre diferentes clases sociales, entendemos que la calidad de las redes en las que están insertas las familias, operan, en su mayoría, como otro elemento más presente en la reproducción de la pobreza. A su vez, entendemos que la territorialización de las políticas

de asistencia conlleva el riesgo de desarrollar intervenciones neo-paternalistas y neo-filantrópicas. Esto es un elemento a monitorear por parte de los equipos en el marco de sus propias prácticas y por las supervisiones de los programas.

“Y, es lo que más me alienta, por el hecho de que vean que uno no es que está buscando una oportunidad, sino que realmente es algo que se necesita, y que no es que uno está mintiendo, diciendo o exagerando a veces lo que a uno le pasa. Y a veces es mejor que uno lo vea propiamente acá, que uno vaya y lo cuente. Me parece que está mucho mejor la idea de que vengan”. (Familia, Territorio C)

“I: ¿Y por qué te parece que se lograron esas cosas que me decís? E: Por la ayuda de ellas. Las muchachas me ayudaron mucho a mí.” (Familia, Territorio B)“

“I: ¿Qué cree que va a pasar cuando dejen de tener el acompañamiento del equipo? E: Ah yo me muero. Yo te digo así directamente de corazón si me vienen y me dicen [nombre de técnica] no está más’, no me manden a nadie. Yo ya le dije [nombre de técnica] tú sos aquella persona que Dios me mando en mi camino, no quiero nada. Como ella no va a haber.” (Familia, Territorio H). (MIDES. 2014; 21)

Si bien nuestro país no es ajeno a los procesos de reconfiguración en las orientaciones de las políticas sociales, desde 2005 asistimos a una reorientación con características propias vinculadas a la perspectiva de la izquierda en el gobierno: "tendencia a la desmercantilización y la ampliación de costes, que refiere a la expansión del gasto público o presupuesto en el área de reforma." (Midaglia, C., Antia, F. 2007; 151)

Finalmente, los procesos de desmaterialización de la pobreza donde crecientemente se observa el despojo de la dimensión material de las políticas sociales, asignando recursos a estrategias de asesoramiento, acompañamiento, asignándole a las mismas la capacidad de transformación por sí mismas, asistiendo al riesgo de la “psicologización” de la pobreza, como señalan algunos autores, y el riesgo de retornar a prácticas donde se responsabilice al sujeto y la familia por el acceso al bienestar; con lógicas filantrópicas, donde prime el control y regulación de la vida cotidiana de los sujetos. “Por tanto, resulta necesario recuperar e insistir en la idea de que la pobreza implica ausencia o débil acceso a ciertos bienes y servicios básicos que limitan las posibilidades de acción, generando cursos de acción acotados” (Baraibar, X. 2011; 41)

Bajo estos marcos conceptuales surgen estrategias orientadas a la “activación de los sujetos”, donde las personas deben movilizar su capital humano, capital social para poder acceder al

bienestar. Donde cada uno es responsable de su devenir, y donde finalmente no queda clara la orientación de la “autonomía” buscada. De esta manera, asistimos al resurgimiento de determinados conceptos como la "visita" "consejería", que parecían haber quedado en el pasado de las intervenciones del ejercicio del Trabajo Social. Esto implica un riesgo en el retorno a modelos familiaristas y con un fuerte control de la vida cotidiana, con prácticas enfocadas en aspectos conductuales de la pobreza, con un fuerte contenido moralizante.

Cómo evitar responsabilizar a los sujetos sin desconocer su lugar como agentes transformadores de su propia realidad.

Cómo tener presente las determinaciones estructurales y no reducir la explicación de la situación a la dinámica interna de la familia, sin desconocer que el espacio de la vida cotidiana es donde se pone de manifiesto el terreno de lo posible, siendo este el espacio privilegiado para la intervención y la transformación.

Son tensiones constantes que orientan la intervención.

Ante la ausencia en la inserción de espacios colectivos de participación y reivindicación, las políticas sociales difícilmente son vividas por los sujetos como un Derecho, la dimensión de restitución de Derechos, del cual es responsable el Estado a través de sus intervenciones.

El programa Cercanías también se enmarca en el surgimiento en América Latina de programas de acompañamiento familiar con algunas diferencias en las modalidades de abordajes pero que esencialmente se definen como “una metodología de trabajo que transmite contenidos y aborda actitudes, disposiciones y prácticas para transformar la distribución de activos y pasivos en la familia, y que enfatiza el fortalecimiento de las capacidades familiares” (Jara, P., Sorio, R. 2013;8), orientados y financiados por organismos internacionales.

Metodología de proximidad: posibilidades y limitaciones. Las principales características del programa Cercanías residen en primer lugar en la transformación desde el lugar de la oferta de las políticas sociales, procurando la adecuación a las necesidades de los sujetos y las familias, con una mirada desde la integralidad. Por otra parte, desde el lado de la demanda, la principal

característica de la atención a las familias reside en la metodología de proximidad, que incluye la construcción de un plan de trabajo con la familia, a partir de un diagnóstico situacional, considerando sus intereses, posibilidades.

El objetivo principal del programa es acercar y procurar la integración de las personas a las instituciones que son organizadores y sostén de la vida en sociedad, facilitando el acceso a los servicios, bienes y derechos sociales, económicos y culturales. El cómo de esa integración y garantías es un aspecto central en el desarrollo de las prácticas, fundamental en las posibilidades que puede significar esa institución en la estructura de oportunidades de una determinada familia. La tensión en la práctica está dada por considerar en qué medida una determinada institución por su funcionamiento y características concretas, representan el ejercicio de un derecho, o un reproductor de la exclusión de la familia.

Si bien se trabaja en este sentido con los referentes institucionales, aun vemos como muy distante la posibilidad de unificar las intervenciones bajo una misma premisa común que nos coloque a todos los profesionales y operadores de políticas sociales como agentes o intermediarios en la restitución de Derechos.

Sin duda en este sentido, la praxis emancipadora y los modelos críticos nos dan una guía.

Dentro del dispositivo encontramos algunas limitaciones claras; el tiempo de intervención, (18 meses) y la escasa materialidad asignada al mismo, donde si bien se reconoce la centralidad de esta dimensión en lo conceptual, no se traduce en reales garantías para el acceso estable y sostenido de las personas a determinados bienes y servicios que determinan la vida de las familias. Existen otros riesgos del trabajo en Cercanías como la sobreimplicancia de los técnicos, la falta de disponibilidad afectiva, establecer vínculos de dependencia con las familias, el pragmatismo en exceso, la búsqueda de resultados visibles y medibles en detrimento de los procesos. Estos aspectos, que por su importancia y consecuencias en la práctica, son de constante monitoreo dentro del equipo utilizando los espacios de reunión, así como por la supervisión del programa, de manera de cuidar la calidad de las intervenciones y a los mismos técnicos.

Una de las particularidades del programa Cercanías reside en la construcción metodológica inicial junto con los equipos, en un ida y vuelta con los mismos. Mas adelante, se identifican procesos de institucionalización de la Política Social, tendientes a la protocolización de algunas intervenciones y procedimientos.

Luego de este breve encuadre nos gustaría compartir algunos aspectos metodológicos
construidos desde el equipo.

Necesidades, Derechos y asistencia

Uno de los conceptos que atraviesan las intervenciones de este equipo es la conceptualización de las necesidades humanas. Cuando se trabaja con sujetos y familias con marcados procesos de exclusión y privación material y simbólica, entendemos que es imprescindible pensar más allá de las necesidades de subsistencia. A su vez, tomando como eje una visión integral de la perspectiva de Derechos incluyendo los Derechos económicos, sociales y culturales.

Si bien aquellas necesidades vinculadas a la subsistencia suelen estar más presentes desde la demanda de las personas, así como en la respuesta desde las políticas sociales. Es por ello que tomamos la definición de Max Neef sobre necesidades humanas, considerando el ocio y la participación también como necesidades básicas de los seres humanos.

A modo de ejemplo, nos hemos propuesto trabajar con las familias aquellos aspectos relacionados con el ocio y disfrute del tiempo libre. En este contexto de extrema vulnerabilidad, donde las preocupaciones y el estrés generado por cuestiones relacionadas a estrategias de supervivencia y la satisfacción de algunas necesidades de subsistencia ocupan la mayor parte del tiempo, los espacios recreativos y de disfrute personal de sus integrantes son casi nulos, principalmente para los adultos/as.

Consideramos que desde el Estado no existe esta visión en la conformación de las políticas sociales, en su lugar, se configura una jerarquización de necesidades y satisfactores. De esta manera, las respuestas institucionales tendientes a la participación, ocio y uso del tiempo libre son escasos.

Lugar de la asistencia dentro de las intervenciones de este equipo.

Teniendo en cuenta que se trata de población de extrema vulnerabilidad, con trayectorias de exclusión social de larga data, la asistencia es un aspecto fundamental. En primer lugar, en la matriz de políticas sociales, dada la exclusión del mercado de trabajo, se trata de población objetivo de políticas asistenciales, quedando por fuera de las políticas sociales contributivas. Por lo tanto, en la medida que la inclusión social es un objetivo mayor, que trasciende los tiempos de intervención de los ETAF, las políticas asistenciales son a las cuales se encuentran ligadas la población con la que trabajamos. No debe entenderse la asistencia como un obstáculo para la autonomía, sino como el primer nivel en la restitución de derechos de los sujetos. Muchas veces se confunde asistencia con asistencialismo en la conceptualización y en la

acción, infiriendo que existe una limitación en la construcción de autonomía de los sujetos. Asistencia y autonomía son aspectos que se deben conceptualizar y construir dentro de los equipos, donde el aporte de trabajo social adquiere centralidad.

Aspectos del abordaje en duplas

El abordaje en dupla permite una mirada profunda de la situación familiar y de los diferentes roles de sus integrantes. Esto se ve enriquecido por las diferentes disciplinas, por ello dentro de la dupla valoramos la interdisciplinariedad, aspirando a una transdisciplinariedad en la intervención.

Respecto a la integración interdisciplinar de los equipos no existe una exigencia desde el programa, si bien en la evaluación del mismo, los técnicos lo identifican como una fortaleza en la conformación de las duplas.

En primer lugar, el trabajo desde lo interdisciplinar implica renunciar a la idea que la explicación de la realidad y sus consecuentes respuestas puede estar dada por una única disciplina. Se trata de un proceso complejo, contradictorio, cargado de construcciones y deconstrucciones de los propios saberes, donde muchas veces se ponen en juego visiones y modelos contrapuestos; y es en esta ida y vuelta dialéctica que avanzamos hacia la frontera de lo transdisciplinar.¹

Lo transdisciplinar permite generar esquemas cognitivos que atraviesan las disciplinas intentando abarcar la mayor cantidad de aspectos del ser humano y sus particularidades.

Tomamos el concepto de transdisciplinariedad de Edgar Morin quien ha señalado el agotamiento de la especialización incomunicada y de las disciplinas de compartimientos estancos, proponiendo para una mayor comprensión de la realidad, esta conceptualización.

Con la transdisciplina se busca llegar a un conocimiento relacional, complejo, que nunca será acabado, se aspira al diálogo y a una revisión permanente de los técnicos y sus disciplinas.

En nuestra experiencia existen espacios privilegiados donde se desarrolla lo transdisciplinar: espacios de supervisión, reuniones de equipo donde se piensan las situaciones familiares, en las instancias inmediatas al trabajo con la familia donde cada técnico comparte con su dupla

¹Lo interdisciplinar, como logro de una conjunción teórica de lo que las disciplinas aportan desde su singularidad, aunando conceptualizaciones y lenguajes comunes, a partir de un equipo de trabajo, cuya mutación con la conjunción metodológica instrumental le permitirá intervenir en la realidad conformando una concepción, que no es una suma ni combinación de aportes de cada disciplina, sino una proyección –in continuum- en esa realidad. (REV., 2012)

lo pensado, es aquí donde se genera un nuevo esquema cognitivo, más amplio y con mayor posibilidad de comprender la realidad. Así mismo, permite escapar de la simplificación de la realidad familiar, elaborada desde una única perspectiva.

Esto no quiere decir que cada disciplina pierda su especificidad, sin duda este aspecto debe ser monitoreado por cada integrante del equipo, de modo de no diluir las especificidades, las cuales contribuyen a la construcción de un todo dialéctico, complejo.

A su vez, se debe reconocer una tendencia en el mercado laboral de las políticas sociales donde existe cierta inclinación a la indiferenciación de las disciplinas, encontrando llamados con convocatorias a un abanico de disciplinas en forma indistinta para cumplir una función. Es por ello que consideramos como una herramienta de fortalecimiento disciplinar la posibilidad de generar espacios de discusión por disciplinas dentro del programa Cercanías.

Vínculo de confianza.

En nuestra metodología de trabajo entendemos fundamental el concepto de vínculo de confianza, el mismo es la puerta de entrada a la relación entre técnico y participante (familia), en él está contenido un aspecto metodológico central. Para explicarlo partimos del concepto de *base segura* desarrollado por J. Bowlby, el cual explica que en toda persona se encuentra un universo mayor o menor de relaciones constituidas desde la infancia, que generan seguridad, es decir la confianza de que llegado el caso alguien cercano va a proporcionar la ayuda esperada.

Esta seguridad de contar con, al menos, un vínculo de estas características es lo que brindaría la estabilidad emocional necesaria para desarrollar una vida autónoma. Por el contrario, cuando estos vínculos no existen o están rodeados de un halo de inseguridad, pueden constituir un déficit en la estructura de la personalidad que impediría el desarrollo emocional y afectivo necesario, o incluso sedimentarían una sensación permanente de amenaza o temor al abandono que impregnaría todas las relaciones que se constituyeran en la edad adulta (Bowlby, 1988)

Transparencia, claridad en los conceptos, claridad y respeto del encuadre, respeto por los procesos y la dinámica familiar, atención sobre los propios prejuicios, aspectos presentes en la construcción del vínculo de confianza.

El vínculo de confianza es un elemento necesario a la hora de buscar efectividad en las intervenciones.

Disponibilidad afectiva de los técnicos

Otra característica de nuestra metodología de trabajo es la disponibilidad afectiva, entendida como aquella disposición del técnico a ser afectado por el relato, la situación del otro y a partir de esta afectación dar lugar a decodificar en palabras, vehicular el afecto a través de la palabra. La posibilidad de poner en juego esta característica es propia de los modelos de trabajo en cercanía, que implican una cierta frecuencia de encuentro con la familia.

La mayoría de las familias con las que trabajamos provienen de varias generaciones de pobreza extrema, teniendo como consecuencia particulares características subjetivas. Una de ellas es la pobreza en los procesos de simbolización, es decir la capacidad de abstracción de un significante en un significado, base de la comunicación humana. (Piaget-Saussure).

Esto ocasiona la alteración en los procesos de simbolización, procesamiento y transformación de representaciones, pensamientos y afectos, comprometiendo su “aparato de pensar”, reduciendo así la posibilidad de asociar afecto con palabra.

Estar disponible afectivamente permite la posibilidad de devolver aquello que afecta al otro en palabra con la finalidad de ser pensado-sentido.

La disponibilidad afectiva también implica una vigilancia y especial atención de lo que el otro transmite, y poder decodificar lo verbal y lo paraverbal.

Es habitual encontrarnos con el término de "distancia óptima" entendido como aquel lugar del técnico que generaría cierto posicionamiento de resguardo en el vínculo con las familias, previniendo la sobreimplicancia. Desde el equipo, consideramos que la distancia es relativa, y puede variar en diferentes momentos de la intervención, entendiendo que lo que resguarda es la claridad frente a nociones como encuadre y rol, y la constante revisión de estos aspectos por parte de los técnicos.

“Incluso nos ha pasado que decimos entre nosotros ‘apaguemos los celulares’ porque a la menor cosa nos llaman o nos avisan, no desde este lado asistencial sino como referentes de las familias, o sea, como buscando una contención o buscando una respuesta pero nos llaman

mucho y ante cualquier problema y eso para nosotros es muy positivo”. (ETAF, Territorio F). (MIDES)

Según lo evaluado por DINEM, existe gran disparidad en relación a la problematización de los equipos en torno a lo que en el informe se menciona como "vínculos de apego dependientes".

Terceridad del vínculo

¿Por qué pensar en la terceridad? porque en territorio solemos encontrarnos con una ilusión de la existencia de una diada, es el técnico y la familia, sin embargo existen terceros que protegen de esta percepción errónea.

Las nociones de tercero y terceridad admiten pluralidad de sentidos, en un trabajo de Enrique Gratadoux se recoge una definición; "lo que introduce la separación; el elemento exterior a una relación, lo que permite la aireación, la apertura, lo que permite encontrar la distancia óptima y así escapar a lo fusional; aquello que es otro otro; lo que permite salir de la relación en espejo, de lo imaginario; aquello que crea un nexo entre dos interlocutores, aquello que pone en perspectiva, lo que sería peligroso también ya que ello implica pérdida, aquello que permite avanzar, aquello que introduce lo simbólico, aquello que representa la Ley; o simplemente la posición del padre entre al madre y el niño ..." (Lebrun J. P. En Gratadoux, E. 2009; 112)

Un tercero presente pero invisible es sin duda el Estado, en el trabajo llevado a cabo por los y las técnicas en la ejecución de una política social. En el trabajo en cercanías la política social se representa como una entidad abstracta, esta condición facilita a las familias a crear una ilusión de que son esas dos personas que van hacia ellas con la única motivación de sus ganas o deseo de ayudar. Mostrar la existencia de un programa que encuadra este vínculo, resguarda, introduce una separación que protege del riesgo de fusión, expresada en, por ejemplo, el sentimiento de gratitud hacia los técnicos.

Consideramos que desde el Estado no existe una intencionalidad clara que se traduzca en acciones concretas que contribuyan a la visibilización del programa, ubicando a los técnicos como parte de una totalidad.

A si mismo cuando la dupla se encuentra con la familia, es un integrante de la misma quien toma la referencia en la entrevista, aquí el otro integrante ejerce un rol de observador participante, es un tercero que permite poner en perspectiva y estar atento a lo que sucede por

fuera de este encuentro, del técnico que posee un rol más activo en la entrevista. Este rol es dinámico en función de las características del entrevistado y en relación a la asertividad en el encuentro.

Género en la integración de las duplas

Consideramos que el trabajo en duplas compuesta por ambos géneros permite ampliar la mirada, tanto varones como mujeres aportan su visión en base también a su condición de género.

Es importante mencionar que en el vínculo con las familias existe un relacionamiento diferenciado entre los integrantes de la misma y los integrantes de la dupla. Esta forma diferente de vincularnos facilita la obtención de diagnósticos con mayor amplitud y un trabajo con mayor comprensión de los aspectos relacionales de los sujetos miembros de las familias.

La sociedad establece modelos de conducta específicos y distintos para las personas en función a su sexo, esto determina estereotipos rígidos. Por ello es importante ir desarmando algunos con respecto a lo que “debe ser-hacer” un varón o una mujer.

En el ámbito comunitario es más cotidiano ver la participación de las mujeres como técnicas en la intervención, por estos estereotipos rígidos, se ve a la mujer como protectora, comprensiva, con mayor capacidad de empatizar, despojando al varón de dichas capacidades.

La participación del varón en la intervención no solo permite la obtención de una mirada diferente, sino que también se les presenta a las familias una forma diferente del rol del varón. Un varón que logra empatizar, comprender y contener en situaciones de alta complejidad.

De todas maneras esto no siempre se puede lograr, las duplas realizan en lo cotidiano un doble movimiento: por un lado, la utilización de estos estereotipos como fuente natural de empatía para lograr la efectividad de las intervenciones, la cual esta mediada por aquellas cuestiones que el otro considera sobre varones y mujeres, y que muchas veces está fuertemente naturalizado; y por otra parte se intenta mostrar una ruptura, presentando una forma diferente de ser varón o mujer, alentando a las personas con las que trabajamos a moverse de roles asignados socialmente.

Al mismo tiempo se presenta una forma diferente de vincularse varón-mujer que no es la de un vínculo de pareja, esto no es menor ya que las familias suelen fantasear que las duplas tienen

este tipo de relación. Al explicitar este tipo de relacionamiento varón-mujer se presenta una forma diferente de establecer las relaciones entre géneros, tendiendo a enriquecer las posibilidades vinculares de la población con la que trabajamos. Esto no significa que las familias desconozcan este tipo de vínculo, pero en el contexto en el que viven no es frecuente, la norma refiere a parejas varón-mujer cuyo lazo es amoroso-sexual.

Consideramos que existen muchos beneficios del trabajo en duplas que ya hemos mencionado pero es importante reafirmar que no solo son importantes las diferentes disciplinas y el intercambio que allí se producen, así como también el papel que cumple la terceridad, sino que también la importancia que estas estén integradas por varones y mujeres ampliando la mirada, fomentando aún más el intercambio, intentando favorecer la efectividad de las intervenciones.

Mediación institucional para el acceso de las personas a bienes y servicios, flexibilizando los dispositivos institucionales.

Consideramos que este aspecto del trabajo en Cercanías es muy importante cuando se piensa el acceso y efectivo ejercicio de los Derechos de personas y familias.

Las instituciones por su carácter homogeneizante, tienden a partir del supuesto de indiferenciación de los sujetos que la integran. De esta manera, se dificulta la visibilidad de las individualidades, de las dificultades y potencialidades que cada sujeto posee. Es así que se pretende un comportamiento normalizado

Dentro de las familias en situación de pobreza extrema, insertos en procesos de exclusión, se construyen y reproducen formas de ser y estar muy diferentes a las esperadas por las instituciones, es así que se da el conflicto entre dos mundos simbólicos.

Desde el equipo se realizan varias intervenciones en este sentido: de mediación explícita donde se presenta ante una institución las características particulares de una familia, procurando construir una comprensión de la situación y un accionar acorde a la individualidad, estableciendo acuerdos de trabajo y procurando generar líneas estratégicas comunes. Consideramos que este aspecto también debería ser acompañado desde los lugares de responsabilidad política y toma de decisión, generando encuentros, capacitaciones y sensibilizaciones que contribuyan a romper con prejuicios de los operadores de las políticas educativas, de salud, sociales, sobre la pobreza y las familias pobres.

Por otra parte, el abordaje con la familia en dos sentidos: por un lado, el señalamiento de aquellas pautas institucionales que permanecerán invariantes y que hacen a la estructura de la misma; y por otro lado procurar la acción emancipadora del sujeto donde se coloque desde un lugar de ciudadano poseedor de derechos, con posibilidad de reclamo ante situaciones de vulneración, construyendo una actitud crítica frente a los mandatos institucionales. En este sentido, lograr la adquisición de nuevas pautas de comunicación, como hacer frente a situaciones conflictivas, dando respuestas adecuadas a la situación permitiendo una resolución efectiva del problema.

En este sentido, se debe tener una revisión constante de las intervenciones para evitar transmitir conductas adaptativas que vulneren los derechos de las personas.

Conclusiones:

Hasta aquí pretendimos abordar algunos aspectos metodológicos y conceptuales que a nuestro entender son los más relevantes, pero sin duda no refieren a la totalidad de aspectos a considerar dentro de la intervención con familias. Intentamos exponer un pequeño recorte de aquellas cuestiones que consideramos inciden en el logro de transformaciones de la realidad familiar, entendiendo que cada uno de estos conceptos ha sufrido en estos tres años un devenir particular, enriquecido por la teoría y por los aprendizajes de las propias prácticas.

En referencia al título del coloquio, entendemos que existe una tendencia en las orientaciones de las políticas de acompañamiento familiar que refieren a la reedición de modelos con una fuerte impronta de vigilancia de la vida cotidiana de las personas en situación de mayor vulnerabilidad.

Finalmente consideramos importante generar espacios de reflexión e interpelación de las propias prácticas, desde cada disciplina, y desde los equipos; a partir de una intencionalidad institucional, de modo de construir prácticas más eficientes y eficaces.

Establecer una postura crítico-reflexiva como forma de prevenir la rutinización de las prácticas.

Bibliografía

- Baraibar, X. (2011) “Acerca de los procesos de desmaterialización de la pobreza y sus impactos en las políticas sociales” En Revista Fronteras 2011. Montevideo
- Claramunt, A. (2013) "Aproximación a las transformaciones sociales de las últimas décadas: en procura de desentrañar la “cuestión social” en la actualidad " En Revista Regional de Trabajo Social, vol. 27. N° 59, (pp14-25). Montevideo Uruguay
- Gratadoux, E. (2009) El Tercero y la Terceridad. En Revista Uruguaya de Psicoanálisis 2009 (pp108-135). APU
- Jara, P. Sorio, R.: (2013) “Análisis de modalidades de acompañamiento familiar en programas de apoyo a poblaciones vulnerables o en situación de pobreza” BID.
- Midaglia, C. y Antía, F. (2007) La izquierda en el gobierno ¿cambio o continuidad en las políticas de bienestar social? En Revista Uruguaya de Ciencia Política Número 16 (pp. 131-157) FCS–UDELAR
- MIDES (2013) Modelo de atención Cercanías.
- MIDES (2014) Informe de evaluación cualitativa del Programa Cercanías.
- Morin E. (2002) "La cabeza bien puesta. Repensar la reforma. Reformar el pensamiento". Buenos Aires: Nueva Visión.
- Red de envejecimiento y vejez (REV) "*La complejidad en la delimitación de nuevos objetos de conocimientos en los Equipos de Trabajo Interdisciplinarios*" XI Congreso Nacional de Trabajo Social y I Conferencia Latinoamericana de Bienestar Social y Trabajo Social: 2011- Montevideo, Uruguay.